

## PRESENTACIÓN

La comunidad jurídica Colombiana, durante muchos años minimizó la investigación, sobre todo aquella que involucra de manera sistémica el ingrediente social o sociológico, empero la búsqueda de respuestas a los interrogantes que nos plantea el entorno incorporó a las líneas de estudio, como ingrediente fundamental el de la Investigación a los planes de estudios en Derecho, así la en otrora olvidada investigación jurídica y la sociojurídica, hoy cobra vital importancia para los estudiosos del Derecho, en parte por el reconocimiento de los problemas acumulados por la creciente sociedad colombiana.

De esta forma, tratando de avivar el carácter multidisciplinar de la ciencia jurídica, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Cartagena, a través de su Revista *Mario Alario D' Filipo*, fortalece los vasos comunicadores entre nuestros investigadores, abriendo espacios para la publicación y divulgación de resultados de investigación, donde se abordan los problemas locales, regionales, nacionales e internacionales, bajo la postura, de lo participativo e interdisciplinario dilucidando el camino para la solución, desde su propia complejidad, de las situaciones concretas que constituye nuestra realidad y nuestro referente como investigadores, realidad que embebe nuestro quehacer investigativo proporcionando las voces que nos permiten desde el tamiz de la academia aportar en el enrutamiento de una nueva sociedad colombiana más incluyente, participativa e igualitaria.

Esta segunda edición de la Revista *Mario Alario D' Filipo*, aborda una pluralidad de temas pertinentes y coherentes con la realidad jurídica y sociojurídica colombiana desde los cuales pretende hacer un aporte significativo en la construcción de nación.

JOSEFINA QUINTERO LYONS  
Decana